



JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 24 de enero de 2022

Por ser procedente lo solicitado por el extremo actor, se aclara el auto del (27) de octubre de 2021 en lo tocante a los datos de identificación de los muebles objeto de este trámite de restitución (rodantes), quedando como sigue:

“1. CONTRATO No. 001-03-033312UN (A) CAMIÓN SENCILLO; TIPO COMBUSTIBLE: DIESEL, LÍNEA: REALLING, SERVICIO PÚBLICO, MARCA:DFAC-DONG FENG, MODELO2014, SERIE; LGDTJ81AXEA900342, PLACA: WGZ-527, MOTOR: D28D10-3D3 D2001896, CILINDRAJE:2771, COLOR;BLANCOUN (A) CARROCERÍA; MARCA: INFURPLAS, MODELO:2014, EJES: N/A, SERIE: LGDTJ81AXEA900342, LÍNEA; REALLING2.CONTRATONo. 001-03-033020UN (A) CAMIÓN SENCILLO; TIPO COMBUSTIBLE: DIESEL, LÍNEA: REALLING, SERVICIO PÚBLICO, MARCA: DFAC-DONG FENG, MODELO2014, SERIE; LGDTJ81AXEA900342, PLACA: WGZ-527, MOTOR: D28D10-3D3 D2001896, CILINDRAJE: 2771, COLOR; BLANCOUN (A) CAMIÓN SENCILLO; TIPO COMBUSTIBLE: DIESEL, LÍNEA: DUOLIKA L 3800, SERVICIO PÚBLICO, MARCA: DFAC-DONG FENG, MODELO2015, SERIE; LGDTR91L2FB900122, PLACA: WGZ-528, MOTOR: YN38PE-2N00879172A, CILINDRAJE: 3760, COLOR; BLANCOUN (A) CARROCERÍA; MARCA: INFURPLAS, MODELO: 2015, EJES: N/A, SERIE: LGDTR91L2FB900122, LÍNEA; DUOLIKA L3800.”

Secretaria proceda para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE.

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ

Juez
(dj)
2021-841
(1)

NOTIFICACION POR ESTADO: La
providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No. 07 Hoy, 25 de enero de 2022 El
Secretario

FLOR ALBA ROMERO CAMARGO

Firmado Por:

Jessica Liliana Saez Ruiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 015
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbe7529640ddc0599127b9a7c3b13bbacf0065ab38ab87ec4883e2b4ac15df78**

Documento generado en 21/01/2022 06:28:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>